E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 128-2026, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SUCRE E INGRID ROCIO PINEDA BAUTISTA.

CONTRATANTE	E.S.E CENTRO DE SALUD SUCRE
NIT	804.008.746-9
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 4 NO 7-36
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE BAJA COMPLEJIDAD, EN EL ÁREA ASISTENCIAL PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SANTANDER SEDE CABECERA MUNICIPAL.
VALOR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.800.000)
CONTRATISTA	INGRID ROCIO PINEDA BAUTISTA
CEDULA	1.102.384.113
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	01 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2026
CDP	26-00265 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2026 RUBRO PRESUPUESTAL 2.4.5.02.09.02 REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS OPERATIVO. FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS
DOMICILIO CONTRACTUAL	SUCRE – SANTANDER

En Sucre (Santander), el Primero (01) del mes de octubre del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SUCRE (SANTANDER), **DIANA YORLEN MARIN RUIZ,** en calidad de **SUPERVISORA** designado por el **CONTRATANTE** y la Dra. **INGRID ROCIO PINEDA BAUTISTA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.102.384.113, en calidad de **CONTRATISTA** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, así;

CONSIDERANDO

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

1. **SOPORTE JURÍDICO:**

Que el día Primero (01) del mes de octubre el año 2026, se realizó el análisis de hoja de vida y la evaluación de la propuesta presentada por Dra. **INGRID ROCIO PINEDA BAUTISTA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.102.384.113, encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

Que el mismo Primero (01) del mes de octubre del año 2026, se procedió entre la **E.S.E. CENTRO DE SALUD SUCRE E INGRID ROCIO PINEDA BAUTISTA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.102.384.113, Atlántico, a firmar CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-128-2026.

2. **SOPORTES FINANCIEROS**

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00265 de fecha 01 de octubre, de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal 2.4.5.02.09.02 REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS OPERATIVO. Fuente de financiación: Recursos Propios. Por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.800.000).

2.2. Que también se cuenta con el R.P. 26-00501 de fecha 01 de octubre de 2026, para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal 2.4.5.02.09.02 REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS OPERATIVO. Fuente de financiación: Recursos Propios. Por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.800.000).

3. **ANTICIPO**

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio, el día Primero (01) de octubre de 2026.

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el día Treinta y Uno (31) de octubre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Diana Marin Ruiz
DIANA YORLEN MARIN RUIZ
Supervisor(a)

Ingrid Pineda
INGRID ROCIO PINEDA BAUTISTA
Contratista

Proyecto: Yurle Zuley Vergel Carrillo – Asesora Jurídica Externa – Aspectos Jurídicos
Revisó: Yamile Medina Ruiz – Secretaria General – Aspectos Técnico